

OFERTA DE BECAS INTERNACIONALES PARA PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN MODALIDAD ONLINE OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VALENCIA - VIU

BASES DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA ECUATORIANOS Y/O RESIDENTES EN ECUADOR PRESELECCIONADOS POR SENESCYT PARA INICIO EN OCTUBRE DE 2023

La Universidad Internacional de Valencia – VIU y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT, en el marco del relacionamiento internacional y cooperación con Planeta Formación y Universidades, convocan un total de 20 becas para aquellos candidatos y candidatas ecuatorianos y/o residentes en Ecuador que hayan sido preseleccionados por la SENESCYT para cursar estudios de máster en modalidad online en la Universidad Internacional de Valencia, de entre los títulos ofertados en las presentes Bases legales, e iniciando la formación en el mes de octubre de 2023, de conformidad con las siguientes bases:

I. Objeto del Programa de Becas

1. Se convocan 20 becas destinadas a cubrir el 100% del coste de docencia de los siguientes programas. Se otorgarán una beca por programa. El alumno o alumna becado solo deberá abonar 200€ en concepto de apertura de expediente en el plazo marcado por la Universidad Internacional de Valencia. Los programas se iniciarán en Octubre de 2023.
2. Los programas formativos objeto de beca son los siguientes:

MAESTRÍA	URL	REQUISITOS DE ACCESO
Máster Universitario en Ciberseguridad	https://www.universidadviu.com/ec/maestria-ciberseguridad	Pueden acceder a esta maestría los titulados (Diplomados, Licenciados o Graduados) en: Informática, Telecomunicación, Ciencia de datos, Ciencias de la computación
Máster Universitario en Desarrollo de Aplicaciones y Servicios Web	https://www.universidadviu.com/ec/maestria-desarrollo-web	Pueden acceder a esta maestría los titulados (Diplomados, Licenciados o Graduados) en: Informática, Telecomunicación, Ciencia de datos, Geomática, Ingeniería Electrónica NOTA: Según la titulación de acceso a la maestría, el alumnado deberá realizar unos complementos formativos.
Máster Universitario en Big Data y Ciencia de Datos	https://www.universidadviu.com/es/master-universitario-big-data-data-science	Para cursar este máster se recomienda tener una base sólida en matemáticas y estadística, y conocimientos básicos de programación, así como aptitudes en el manejo de herramientas informáticas y capacidades para el tratamiento de datos. Se requiere que los alumnos estén en posesión de un título universitario (grado, diplomatura, licenciatura, ingeniería, ingeniería técnica) en alguna de las titulaciones que se detallan a continuación: Grado en Ciencia de Datos, Grado en Data Science o equivalente, Grado/Ingeniería/Ingeniería Técnica en Informática, Grado/Ingeniería/Ingeniería Técnica en Telecomunicaciones. Adicionalmente, se aceptarán alumnos de las siguientes titulaciones, condicionado a la superación de diferentes complementos formativos. Grado/Licenciatura/diplomatura del área de matemáticas o física (o equivalente). Grado/Ingeniería Superior del área de la Ingeniería no vinculada a las TIC. Grado/ Ingeniería Superior/ Ingeniería Técnica del área de la Ingeniería no vinculada a las TIC
Máster Universitario en Inteligencia Artificial	https://www.universidadviu.com/es/master-inteligencia-artificial	El perfil de ingreso al Máster en Inteligencia Artificial será un perfil tecnológico procedente de titulaciones técnicas interesado en los últimos avances en el área de la computación y la automatización. Dado que los fundamentos que sustentan las técnicas en inteligencia artificial tienen un marcado carácter matemático, se recomienda que el alumno tenga una inclinación favorable a dicha rama, además de experiencia en cualquier lenguaje de programación deseado, así como aptitudes en el manejo de herramientas informáticas. Se requiere que los alumnos estén en posesión de un título universitario (grado, diplomatura, licenciatura, ingeniería, ingeniería técnica) en alguna de las titulaciones que se detallan a

		<p>continuación: Grado en Ciencia de Datos, Grado en Data Science o equivalente, Grado/Ingeniería/Ingeniería Técnica en Informática, Grado/Ingeniería/Ingeniería Técnica en Telecomunicaciones.</p> <p>Adicionalmente, se aceptarán alumnos de las siguientes titulaciones, condicionado a la superación de diferentes complementos formativos.</p> <p>Grado / Licenciatura / diplomatura del área de matemáticas o física (o equivalente). Grado / Ingeniería/ Ingeniería Técnica del área de la Ingeniería no vinculada a las TIC.</p>
Máster Universitario en Terapias Psicológicas de Tercera Generación	https://www.universidadviu.com/ec/maestria-terapias-tercera-generacion	<p>La Maestría Oficial en Terapias Psicológicas de Tercera Generación de la Universidad Internacional Valenciana está orientada especialmente a los titulados en Psicología y Psiquiatría, Licenciatura/Grado en Psicología, Licenciatura/Grado en Medicina, especialidad en Psiquiatría (incluyendo residentes de 2º, 3º y 4º año)</p>
Máster Universitario en Prevención en Drogodependencias y Otras Conductas Adictivas	https://www.universidadviu.com/es/master-universitario-prevencion-drogodependencias-otras-conductas-adictivas	<p>El Máster Oficial en Prevención en Drogodependencias y otras Conductas Adictivas está orientado hacia estudiantes, profesionales e investigadores del ámbito psicosocial, educativo y sanitario, tales como licenciados y/o graduados en Antropología, Ciencias Políticas, Educación Social, Magisterio, Trabajo Social, Terapia Ocupacional...</p> <p>Ejemplos de titulaciones universitarias que dan acceso al Máster: Licenciados y/o graduados en Antropología, Licenciados y/o graduados en Ciencias Políticas, Licenciados y/o graduados en Educación Social, Licenciados y/o graduados en Magisterio, Licenciados y/o graduados en Trabajo Social, Licenciados y/o graduados en Terapia Ocupacional, Licenciados y/o graduados en Sociología, Licenciados y/o graduados en Pedagogía, Licenciados y/o graduados en Psicopedagogía, Licenciados y/o graduados en Psicología, Licenciados y/o graduados en Enfermería, Licenciados y/o graduados en Farmacia, Licenciados y/o graduados en Medicina</p>
Máster Universitario en Psicología Jurídica	https://www.universidadviu.com/ec/maestria-oficial-en-psicologia-juridica	<p>Graduados o licenciados en psicología interesados en estudiar el comportamiento humano en el ámbito de la legalidad y desarrollar su labor profesional junto con los diferentes operadores jurídicos. Podrán acceder al título los titulados en Psicología ya sea desde licenciatura o grado.</p>
Máster Universitario en Criminología, Delincuencia y Victimología	https://www.universidadviu.com/ec/maestria-universitaria-en-criminologia	<p>Pueden optar a la Maestría Oficial en Criminología: Delincuencia y Victimología todos aquellos egresados mediante las siguientes titulaciones de acceso y que como hemos puesto de manifiesto guardan relación con los avances de la ciencia criminológica:</p> <p>Listado de pregrados, áreas y/o profesiones desde las que pueden acceder al programa: Pregrado en Criminología, Pregrado en Derecho, Pregrado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública, Pregrado en Psicología, Pregrado en Pedagogía, Pregrado en Sociología, Pregrado en Trabajo Social, Pregrado en Educación Social, Pregrado en Graduado Social, Pregrado en Antropología Social, Pregrado en Medicina, Pregrado en Ingeniería Informática, Pregrado en Administración y Dirección de Empresas, Pregrado en Economía, Pregrado en Biología, Pregrado en Bioquímica, Pregrado en Biotecnología, Pregrado en Química</p> <p>NOTA: Según la titulación de acceso al máster, el alumnado deberá realizar unos complementos formativos*. Quedarán exentos de realizar la asignatura "Introducción a la Sociología" los titulados en Sociología.</p>
Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención Temprana	https://www.universidadviu.com/ec/maestria-universitaria-en-educacion-especial	<p>Destinado a profesionales que deseen ampliar sus conocimientos sobre las diversas necesidades educativas, aprender técnicas para trabajar con alumnos con necesidades especiales y conocer las aportaciones de la neurociencia para el tratamiento de este tipo de necesidades. Titulados en: Educación Infantil *, Educación Primaria*, Terapia Ocupacional*, Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología, Logopedia, Psicólogos especialistas en Neuropsicología</p> <p>*NOTA: Los Diplomados en magisterio, Graduados en Educación Infantil, Educación Primaria y Terapia Ocupacional deberán cursar 18 ECTS complementarios de formación</p>
Máster Universitario en Dificultades de Aprendizaje y Trastornos de la Comunicación en Contextos Socioeducativos	https://www.universidadviu.com/ec/maestria-dificultades-aprendizaje-trastornos-comunicacion	<p>El perfil de ingreso es el de maestros de Educación Infantil y Primaria o profesionales afines al ámbito educativo que trabajen con menores de estas edades, como pedagogos, psicopedagogos, psicólogos, logopedas, educadores, trabajadores sociales o terapeutas ocupaciones.</p> <p>El perfil de ingreso recomendado es: Graduados en Educación Infantil y Graduados en Educación Primaria, Graduados en Pedagogía, Graduados en Psicología, Graduados en Logopedia, Graduados en Educación Social, Graduados en Trabajo Social, Graduados en Terapia Ocupacional, Licenciados en Psicopedagogía.</p> <p>Se valorará de manera individual el acceso al programa de aspirantes procedentes de otras titulaciones con contenidos pedagógicos en su plan de estudios.</p> <p>Los Graduados en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Logopedia, Trabajo Social y Terapia Ocupacional deberán cursar complementos formativos</p>
Máster Universitario en Acoso Escolar y Mediación	https://www.universidadviu.com/ec/maestria-universitaria-en-acoso-escolar-y-mediacion	<p>El perfil de ingreso es: Maestros de Educación Infantil y Educación Primaria, Graduados o licenciados en Pedagogía, Graduados o licenciados en Psicopedagogía, Graduados o licenciados en Psicología, Máster en Formación del Profesorado de E.S.O. y Bachillerato, Formación Profesional y enseñanzas de idiomas, Graduados o licenciados en Educación Social, Máster en Dirección de Centros Educativos.</p> <p>Experiencia laboral/ profesional acreditada en el ámbito educativo u orientadores escolares, con no menos de un año de experiencia demostrable realizando las mismas tareas.</p> <p>Licenciados / graduados / diplomados con experiencia laboral/ profesional acreditada en el ámbito mediación educativa, con no menos de 1 año de experiencia demostrable realizando las mismas tareas en el mismo ámbito de conocimiento.</p>
Máster Universitario en Psicopedagogía	https://www.universidadviu.com/ec/maestria-oficial-en-psicopedagogia	<p>El perfil de ingreso recomendado debe relacionarse con aquellos titulados que posean algunas herramientas básicas en el ámbito didáctico-pedagógico así como en el tratamiento de datos o técnicas de evaluación.</p> <p>Podrás acceder a la Maestría Oficial en Psicopedagogía, los titulados (licenciados, graduados o diplomados) en: Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología, Educación Infantil (Magisterio), Educación, Primaria (Magisterio), Educación Social, Trabajo Social</p>
Máster Universitario en Gestión del	https://www.universidadviu.com/ec/maestria-en-gestion-del-patrimonio-y-	<p>Maestría dirigida a profesionales e investigadores que busquen una formación interdisciplinar, en la que se desarrolla y profundiza en muy diversos conocimientos culturales, históricos, científicos, técnicos y experimentales que se complementan con una formación global y transversal en gestión</p>

<p>Patrimonio Cultural y Museología</p>	<p>museologia</p>	<p>del patrimonio</p> <p>Cuenta con acceso directo el alumnado licenciado o graduado en las áreas de Humanidades, Historia del Arte, Historia, Arqueología, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Bellas Artes, Arquitectura, Diseño y Museología.</p> <p>Podrán cursar la maestría graduados o licenciados provenientes de otras áreas cursando los 12 créditos ECTS que corresponden a los complementos formativos de Historia del Arte I e Historia del Arte II. Los ámbitos académicos son Derecho, Marketing, Turismo, Antropología, Sociología, Psicología, Geografía, Comunicación Audiovisual, Periodismo, Filosofía, Diseño Gráfico, Diseño de Interiores, Dirección y Administración de Empresas, Información y documentación (Biblioteconomía) e Informática.</p> <p>También tendrán acceso otros graduados o titulados universitarios que estén en disposición de acreditar al menos 2 años de experiencia profesional en gestión, mediación y conservación del patrimonio cultural, especialmente en:</p> <p>Conservador, técnico, gestor o administrador de servicios en museos, administración pública y/o entidades patrimoniales.</p> <p>Diseño de proyectos museológicos o comisariado, planificación y organización de exposiciones, en empresas culturales y de patrimonio cultural.</p>
<p>Máster Universitario en Comunicación y Marketing Político</p>	<p>https://www.universidadviu.com/ec/maestria-comunicacion-marketing-politico</p>	<p>Para este programa, se buscan estudiantes apasionados por la política y la forma en que esta se transmite, capaces de reflexionar críticamente sobre su entorno e interesados por la organización de la sociedad. El trabajo en equipo y la capacidad de negociación también serán habilidades muy útiles.</p> <p>Titulaciones desde las que puede acceder: Licenciatura, Diplomatura o Grado del área de Ciencias de la Comunicación y la Información, Licenciatura, Diplomatura o Grado del área de las Ciencias Políticas, Licenciatura, Diplomatura o Grado del área de Marketing y Publicidad.</p> <p>2 años de experiencia profesional en alguna de las salidas profesionales que conforman el perfil de egreso del Título.</p>
<p>Máster Universitario en Comunicación Social de la Investigación Científica</p>	<p>https://www.universidadviu.com/ec/maestria-universitaria-en-comunicacion-social-investigacion-cientifica</p>	<p>Está especialmente recomendado para:</p> <p>Estudiantes y/o profesionales con titulación superior universitaria (Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo o titulaciones universitarias afines) que deseen adquirir competencias específicas en la comunicación sobre temas científico-tecnológicos.</p> <p>Titulados y/o profesionales en materias científicas o tecnológicas que persigan una capacitación específica para el trabajo relacionado con la comunicación científica en empresas, centros de investigación, universidades, en la administración, etc.</p> <p>Investigadores que deseen adquirir necesarias destrezas para comunicar su trabajo o el de laboratorio o institución al que están ligados.</p> <p>Profesionales del ámbito institucional o empresarial que deseen profundizar en la comunicación centrada en los aspectos avanzados del desarrollo en ciencia y tecnología.</p> <p>Estudiantes que deseen realizar un doctorado relacionado con la comunicación, y/o el desarrollo de la investigación científica.</p> <p>Y, en general, todos aquellos profesionales y titulados universitarios que requieran una formación específica en la comunicación de la cultura científica contemporánea.</p>
<p>Máster Universitario en Comunicación Corporativa y Estratégica</p>	<p>https://www.universidadviu.com/es/master-en-comunicacion-corporativa</p>	<p>Podrán acceder a la Maestría Universitaria en Comunicación Corporativa y Estratégica de la Universidad Internacional de Valencia las personas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:</p> <p>Estar en posesión de un Título de Pregrado, Licenciatura o Diplomatura del área de ciencias económicas y empresariales.</p> <p>Estar en posesión de un Título de Pregrado, Licenciatura o Diplomatura del área de comunicación y ciencias de la información.</p> <p>Acreditar dos años de experiencia profesional en alguna de los campos ocupacionales que conforman el perfil de egreso del programa formativo.</p>
<p>Máster Universitario en Intervención Interdisciplinar en Violencia de Género</p>	<p>https://www.universidadviu.com/ec/maestria-universitaria-en-igualdad-y-violencia-de-genero</p>	<p>El perfil de ingreso para esta titulación es el de titulados de Pregrado (o equivalente) en áreas de conocimiento afines a la temática de la maestría como:</p> <p>Ciencias Jurídicas: Derecho, Criminología, Ciencias Políticas, Trabajo Social</p> <p>Ciencias de la Salud: Psicología, Medicina, Psiquiatría, Enfermería</p> <p>Historia, Antropología, Sociología...</p> <p>Ciencias de la Educación: Educación Primaria e Infantil, Pedagogía, Educación Social, Psicopedagogía, Profesores de Secundaria</p> <p>Otros estudios que desarrollen competencias y/o contenidos de estudios específicos de Género interesados en conocer la aplicación de las cuestiones vinculadas a la intervención en la violencia de género en su disciplina y acabar con la discriminación por razón de género.</p> <p>*NOTA: Debido a la variedad de estos perfiles de ingreso pertenecientes a distintas áreas de formación, se considera óptimo cursar complementos formativos previos a la impartición de las materias de la maestría.</p>
<p>Máster Universitario en Mediación y Gestión del Conflicto</p>	<p>https://www.universidadviu.com/ec/maestria-mediacion-conflictos</p>	<p>La Maestría está diseñada para aquellos profesionales de diferentes grados universitarios que busquen especializarse en la gestión de conflictos y, concretamente en la mediación tanto a nivel global como en sus diferentes ámbitos de actuación:</p> <p>Podrán acceder al título los titulados de Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, Ciencias, Humanidades e Ingeniería y Arquitectura.</p>
<p>Máster Universitario en Economía Circular y Desarrollo Sostenible</p>	<p>https://www.universidadviu.com/ec/maestria-oficial-economia-circular-desarrollo-sostenible</p>	<p>Para acceder a la Maestría Oficial en Economía Circular y Desarrollo Sostenible, se deben realizar los siguientes complementos formativos, dependiendo de la titulación del alumno: Título de Pregrado, Licenciatura o Diplomatura del área de ingeniería: Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas (6 ECTS), Fundamentos de Política Económica (6 ECTS) e Introducción al Desarrollo Sostenible (3 ECTS). Título de Pregrado, Licenciatura o Diplomatura de las áreas de arquitectura, biología, biotecnología o ciencias ambientales: Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas (6 ECTS), Fundamentos de Política Económica (6 ECTS), Introducción al Desarrollo Sostenible (3 ECTS) y Fundamentos de Marketing (6 ECTS).</p>
<p>Máster Universitario en</p>	<p>https://www.universidadviu.com/ec/maestria-en-</p>	<p>El perfil de ingreso recomendado es el de estudiantes que hayan finalizado sus estudios superiores universitarios relacionados con el área de Economía y Empresa (ADE, Economía, Ciencias del</p>

Gestión de la Cadena de Suministro y Logística / Supply Chain Management and Logistics	supply-chain-management-and-logistics	Trabajo, etc.) e Ingeniería (especialidad de Organización Industrial o afin).
--	---	---

3. Las personas destinatarias de las becas objeto de la presente convocatoria son todas aquellas que hayan sido preseleccionados por la SENESCYT para concurrir a dichas becas.

II. Financiamiento y rubros de cobertura

Los/as estudiantes de nuevo ingreso que obtengan la beca obtendrán una ayuda económica para cubrir un 100% del coste de la docencia y se aplicará a la persona becada durante el período del plan de estudios de la maestría elegida e iniciada en octubre 2023, siempre y cuando cumpla con los requisitos de acceso de la Universidad y específicos de cada maestría, establecidos en las presentes bases.

El importe de la ayuda económica será descontado directamente en la hoja de matrícula del/del alumno/a. Esta ayuda no será acumulativa a otro tipo de ayudas anunciadas por VIU.

La ayuda no incluye:

- El coste operativo de apertura de expediente de 200 euros que la persona becada deberá abonar en el plazo establecido en el momento de la matrícula y siguiendo el proceso estipulado de la Universidad. (Este coste solo aplica para los ganadores del presente programa de becas).
- La rematrícula de las asignaturas suspensas, en su caso. El estudiante tendrá las mismas condiciones de re-pago en caso de suspensión de asignaturas, tal y como se establece en las condiciones y reglamento del programa académico de la universidad.
- Al término del programa el/la estudiante debe asumir las tasas de expedición del título obtenido, la legalización (que incluye la apostilla) y el envío al país del/de la estudiante. El estudiante puede legalizar el título por su cuenta o contratar el servicio que la Universidad pone a su disposición para realizar este trámite administrativo.

III. Requisitos

REQUISITOS SOLICITADOS POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VALENCIA - VIU

- Fotocopia del pasaporte o fotocopia de la cédula de identidad expedida por la autoridad competente del país de origen del solicitante.
- Fotocopia del Diploma Universitario Oficial de Tercer nivel. Para los casos en los cuales ya se haya graduado pero su título está en proceso de emisión, deberá adjuntar un certificado de la Universidad que indique este particular, en todo caso el Diploma deberá ser aportado en los veinte días siguientes a la formalización de la matrícula.
- Fotocopia del Certificado o récord académico del título de tercer nivel donde consten las asignaturas cursadas con la calificación obtenida.
- Constancia del registro del título de tercer nivel en la Secretaría de Educación Superior,

Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Si la titulación presentada no está vigente en el país de origen, será necesario presentar el plan de estudios.

- Currículum Vitae.
- Carta de motivación (máximo 300 palabras).

REQUISITOS GENERALES SOLICITADOS POR SENESCYT

- Formulario de postulación según formato Senescyt disponible en la carpeta Bases de la web de la convocatoria de becas de Senescyt.
- Copia del récord académico suscrito por la autoridad competente, que acredite haber obtenido un promedio mínimo de 7.5/10 o su equivalente, correspondiente a los estudios cursados para obtener la titulación habilitante.

ACCIONES AFIRMATIVAS, EN CASO DE QUE APLIQUE

- Pertenecer a un pueblo o nacionalidad ecuatoriana: Certificado de pertenecer a un pueblo o nacionalidad ecuatoriana emitido por Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, cuando el caso lo amerite.
- En caso de tener discapacidad calificada por la entidad competente: Copia del certificado o carne de discapacidad emitido por la entidad correspondiente.

Las becas están destinadas exclusivamente a alumnos de nuevo ingreso o matriculados para inicio en octubre de 2023, excluyéndose de la presente convocatoria alumnos que estén cursando en VIU algún título universitario en la actualidad o que lo hayan cursado en el pasado.

En el caso de que un alumno se haya matriculado con anterioridad a la publicación de la presente convocatoria en alguna de las maestrías que constan en el numeral 2 del apartado Objeto el programa de becas de las bases, y desee presentar su candidatura al programa de becas y resultase seleccionado la Universidad Internacional de Valencia procederá al reembolso del coste de la matrícula, debiendo abonar, exclusivamente 200€ en concepto de apertura de expediente; siempre y cuando el alumno no haya iniciado aún ninguna asignatura del título y esté a la espera del inicio de docencia.”

Todos los documentos, en el caso que estén en un idioma diferente del español, o el inglés, deberán incluir, además, una Traducción Jurada.

Las personas interesadas deberán enviar a la SENESCYT, vía correo electrónico a la dirección becascooperacion@gmail.com la documentación anteriormente enumerada en formato PDF. En el email, el candidato/a deberá incluir como asunto su nombre completo + BECAS VIU 2023 y en el cuerpo del email deberá indicar la maestría para la que solicite la beca de las incluidas en estas bases.

La documentación deberá enviarse de la siguiente manera:

- 1 documento PDF con los requisitos solicitados por la Universidad Internacional de Valencia – VIU: Deberá incluir copia del pasaporte o cédula, copia del título de tercer nivel con su respectiva apostilla, copia del récord académico del título de tercer nivel, constancia del registro del título de tercer nivel en SENESCYT, currículum vitae y carta de motivación (máx. 300 palabras).
- 1 documento PDF con los requisitos solicitados por la SENESCYT: Deberá incluir el formulario de postulación y el récord académico o certificado de haberse encontrado dentro del 25% mejor puntuado de su promoción y copia del récord académico según sea su caso.

Toda postulación incompleta (sea documentación de la Universidad Internacional de Valencia o de SENESCYT) se descartará y no podrá continuar con el proceso. Tampoco se aceptará documentación fuera del plazo de convocatoria estipulado en las presentes bases.

Para poder ser una persona beneficiaria de las becas que se convocan en estas bases será preciso:

- a. Haber sido preseleccionado por la SENESCYT para concurrir a las presentes becas y presentar la documentación solicitada por la Universidad.
- b. Poseer la nacionalidad ecuatoriana y/o residir en Ecuador.

Criterios de preselección

Los criterios de preselección que emplea SENESCYT serán los siguientes:

- Excelencia académica
- Lugar de residencia
- Nivel socioeconómico
- Acciones afirmativas (género, beneficiario o no de becas anteriores, discapacidad, y pertenencia a pueblos y nacionalidades)

Criterios de selección

Los criterios de selección que empleará la Universidad Internacional de Valencia – VIU para la selección de beneficiarios de la Beca se fundamentará en una revisión técnica de la documentación de acceso de los candidatos preseleccionados y su validación según el criterio de *'Requisito de Admisión'* específico de cada maestría y detallado en las presentes bases (Punto I - Objetos de las Bases) y en la página web de cada una de las maestrías.

IV. Presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes y documentación se iniciará el día 3 de julio de 2023 a las 00.00 GMT-5 y finaliza el día 21 de julio de 2023 a las 23.59 GMT-5, inclusive. Los ganadores serán anunciados el día 12 de septiembre de 2023 a través de la web de la Universidad.

Solo se permite postular por persona a un solo programa. La duplicidad de postulaciones descarta la opción de participar en las becas.

V. Aceptación de las bases

1. La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria de becas.

2. La Universidad Internacional de Valencia - VIU y la SENESCYT, se reservan el derecho a ampliar los plazos establecidos en la presente convocatoria si lo consideran conveniente, o bien suspender las referidas becas si concurren razones de interés presupuestario.

Sin embargo, en caso de terminación anticipada, no se afectará a los estudiantes que ya se encuentren matriculados y/o realizando sus estudios en el marco de la cooperación conjunta.

3. En el caso que el programa formativo al que se haya optado en la solicitud de beca sea cancelado por cualquier causa, o bien, todas sus plazas disponibles hayan sido ya cubiertas, éste podrá ser substituido por otro programa formativo que esté incluido en la presente convocatoria.

VI. Obligaciones de los beneficiarios de la beca

Las personas beneficiarias de las becas que se convocan por estas bases quedan obligados a destinar la beca a la finalidad para la que se concede, esto es, cursar el programa formativo escogido y matriculado por el beneficiario para el cual se ha adjudicado la beca, sin que sea posible con posterioridad solicitar cambio de programa una vez concedida la beca, salvo que sea cancelado o que todas sus plazas disponibles hayan sido ya cubiertas, y abonar el importe de la matrícula que no se encuentre cubierto por la beca otorgada.

La beca es personal e intransferible y solo es válida para iniciar el programa en la convocatoria octubre 2023. Caso contrario, se perderá el derecho de beca.

VII. Términos y condiciones del Programa de Becas

Las personas candidatas aceptan las siguientes condiciones:

- La Universidad Internacional de Valencia podrá usar los datos relativos al nombre y apellidos, la edad, el género y la imagen de los/as candidatos/as para difundir información sobre los resultados del programa.
- La persona becada se comprometerá a colaborar con la Universidad Internacional de Valencia en temas de Comunicación y posibles campañas de publicidad sin que ello conlleve compensación económica alguna a su favor.
- La persona becada acepta participar en una entrevista, grabación y publicación de un vídeo o nota de prensa cuando sea necesario, donde se hablará de su experiencia en la Universidad Internacional de Valencia y su programa de becas.
- Los/as participantes que realicen la solicitud, reconocen que han leído y que aceptan los términos y condiciones expuestos en el presente documento como los criterios y decisiones que VIU pueda tomar ante cualquier duda de interpretación sobre los

requisitos y condiciones enunciados.

- Los postulantes inscritos al programa de becas aceptan la recepción de información comercial acerca de la Universidad y su oferta académica.
- El programa de becas cuenta con un número de plazas determinadas por programa que pueden ser modificadas y anuladas en cualquier momento y razón cuando VIU lo considere apropiado debido a falta de plazas en las titulaciones en el momento de matriculación del postulante seleccionado.
- La detección de un incumplimiento de las presentes bases sea cual sea el momento en que éste se produzca e independientemente del estado en que se encuentre la candidatura dentro del proceso de selección o concesión, supondrá la automática cancelación de la citada candidatura o de la beca, incluso si ésta ya hubiera sido concedida. En caso de que el/la candidato/a seleccionado/a no cumpla los compromisos derivados de las presentes bases – o cualquier otro incluido en las condiciones de la Beca, la VIU se reserva el derecho de proceder como considere conveniente e, incluso, solicitar la devolución de las cantidades recibidas.
- La presentación de los documentos por parte del/de la alumno/a implica un compromiso de veracidad de los mismos. En el supuesto de inexactitud, falsedad u omisión, la Universidad Internacional de Valencia se reserva el derecho de anulación de la candidatura de la persona postulante y de todas las actuaciones económicas, administrativas y académicas, sin perjuicio de las responsabilidades civiles, penales o administrativas que hubiere lugar.
- Los créditos de la beca otorgada deberán ser cursados en el período de octubre 2023.

VIII. Tratamiento de datos personales

Los datos personales de los/as candidatos/as recabados durante la presente convocatoria serán tratados, de forma independiente y sin que exista ninguna corresponsabilidad, por parte de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) de conformidad con la normativa vigente en cada caso a cada una de ellas. Se incluye dentro de dicho tratamiento no solo los datos remitidos por los/as candidatos/as, sino aquellos otros que las Partes puedan obtener como consecuencia de las entrevistas personales que los/as candidatos/as pre-seleccionados/as mantengan durante el proceso de selección, en su caso.

Para poder participar en el proceso de selección de Becas, los/as candidatos/as deben proporcionar todos los datos referenciados en el apartado III de las presentes Bases. En caso de no facilitar los indicados datos, no se podrá valorar su candidatura.

SENESCYT realizará una preselección de entre todos aquellos/as candidatos/as que envíen su solicitud, y facilitará a VIU toda la información necesaria para que ésta pueda verificar el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para optar a las Becas por parte de los/as candidatos/as finalistas.

VIU tratará los datos de los/as candidatos/as seleccionados con la finalidad de gestionar su candidatura final a las becas, contactar con él/ella, en caso de ser necesario, y gestionar la publicación de las personas pre-seleccionadas y becadas finales.

La base legal para el tratamiento de los mencionados datos con las finalidades antes indicadas es la ejecución de las bases del programa de Becas, aceptadas libremente por el/la candidato/a previamente.

Asimismo, en caso de que el/la candidato/a resulte seleccionado/a como becado/a, VIU tratará sus datos personales con la finalidad de gestionar la beca otorgada y la condición de aquél/lla como becado/a.

La base legal para el tratamiento de los mencionados datos con estas finalidades es la ejecución de las condiciones que regulan la beca otorgada y la matrícula universitaria, normalizadas ambas entre el becado/a y la Universidad.

Tanto VIU como SENESCYT podrán publicar en sus páginas web y redes sociales correspondientes los resultados de las Becas. A tal fin, VIU podrá informar a SENESCYT quienes han sido los/as candidatos/as que finalmente han sido agraciados/as con las Becas, realizándose en este caso una transferencia internacional de datos amparada en el artículo 49.1.b) del Reglamento General de Protección de Datos europeo (RGPD)

Adicionalmente, VIU podrá tratar los datos identificativos y de contacto de los/as candidatos/as para ponerse en contacto con él/ella, incluso por medios electrónicos, en relación con cualquier aspecto de la presente convocatoria, o para, en su caso, solicitar su consentimiento para:

- tratar los datos relativos al nombre, la edad, el sexo e imagen de aquéllos/as con la finalidad de difundir información sobre los resultados del programa de becas.
- tratar sus datos personales para gestionar la colaboración del/de la candidato/a con la Universidad en temas de Comunicación como entrevistas, notas de prensa, videos y recepción de publicidad de la Universidad.
- Tratar la imagen del/la becado/a para gestionar su participación en acciones de comunicación como entrevistas, grabación de videos y publicación en medios de prensa y medios digitales de la universidad; donde se hablará de su experiencia en la Universidad Internacional de Valencia y su programa de becas.
- Solicitar cualquier otro tipo de consentimiento que considere oportuno, como por ejemplo el envío de información sobre los programas formativos de la VIU.

Los citados consentimientos, serán solicitados al/a la candidato/a o becado/a, según corresponda, en el momento de formalizar la beca otorgada.

En ningún caso, VIU utilizará los datos personales para la elaboración de perfiles, ni para la toma de decisiones automatizadas en base a dichos perfiles.

VIU y SENESCYT conservarán los datos personales relativos a los/as candidatos/as mientras dure el proceso de selección. Trascurrido dicho tiempo, en caso de que el/la candidato/a no resulte finalmente seleccionado/a sus datos serán conservados debidamente bloqueados, impidiendo su tratamiento, el tiempo durante el cual pudiera derivarse algún tipo de responsabilidad nacida del tratamiento de los mismos, siendo, posteriormente, suprimidos, salvo que nos hubiese dado su consentimiento para otras finalidades.

Por su parte, los datos personales de los/as candidatos/as becados/as se conservarán mientras el/la becado/a participe en el programa de ayudas profesionales. Una vez finalizado dicho programa o en caso de abandono del programa por parte del/a becado/a, los datos se conservarán debidamente bloqueados, impidiendo su tratamiento, el tiempo durante el cual pudiera derivarse algún tipo de responsabilidad nacida del tratamiento de los mismos, siendo, posteriormente, suprimidos.

No obstante, lo anterior, los datos tratados con la finalidad de difundir información sobre los

resultados del programa, gestionar la colaboración del/a becado/a con la Universidad en temas de Comunicación, gestionar su participación en la grabación y publicación de un vídeo donde se hablará de su experiencia en la Universidad Internacional de Valencia y su programa de beca, y/o para el envío de comunicaciones por parte de VIU se conservarán mientras el/la candidata/a o el/la becado/a no revoque el consentimiento, en su caso, otorgado.

Los datos personales de los/las candidatos/as y becados/as no se cederán a terceros, más allá de las comunicaciones de datos que puedan realizarse entre sí VIU y SENESCYT, tal como se ha indicado anteriormente. No obstante, lo anterior, cabe tener en cuenta que los datos de los/as candidatos/as que resulten pre-seleccionados/as y de los becados/as se publicarán en el sitio web de VIU y de SENESCYT y las redes sociales correspondientes, de modo que resultarán accesibles al público en general.

Toda persona podrá ejercitar los derechos de acceso, supresión, rectificación, oposición, limitación y portabilidad, así como revocar los consentimientos, en su caso, otorgados, mediante comunicación dirigida a Universidad Internacional de Valencia, Calle Pintor Sorolla, 21, Valencia, España o remitiendo un email a becaslatinoamerica@universidadviu.com o ante SENESCYT según lo indicado en cada momento en su página web <https://www.senescyt.gob.ec>. Asimismo, cuando lo considere oportuno podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Todos los interesados podrán, igualmente, ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de VIU mediante escrito dirigiendo a dpo@planeta.es o a Grupo Planeta, At.: Delegado de Protección de Datos, Avda. Diagonal 662-664, 08034 Barcelona.

IX. Reclamaciones, legislación aplicable y Fuero

No se admiten reclamaciones en el otorgamiento de las becas. La decisión del Jurado es definitiva e inapelable. La VIU no proporcionará información sobre los motivos por los que no han sido seleccionadas las personales finalmente descartadas.

Las presentes Bases se someten a la legislación española vigente y las personas participantes, con expresa renuncia a cualquier otro fuero, se someten al de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia.

X. Más información

Para obtener más información sobre el Programa de Becas, puedes consultar la web específica de la Universidad Internacional de Valencia en el siguiente link:

www.universidadviu.com/ec/becas-senescyt